



Denuncia de vecinos fue clave:
Desalojan nueva toma, esta vez fue en el Fundo 'La Peña'

Pág. 12

LOS ANDES

Charla sobre casona de la Quintrala en Museo Arqueológico

Pág. 4

Hospital San Camilo:

A mediados de junio estará operativo el nuevo escáner

Pág. 5

Antonia tiene sólo 15 años:

Realizarán evento deportivo para joven que requiere de operación al corazón

Pág. 7

Copa de Campeones:

El Roble y Miraflores van por los tickets a la gran final

Pág. 10

Detenido por el OS7:

Cultivaba y vendía marihuana con olor y sabor a frutas

Pág. 8

Tenía 61 años de edad:

Hallan sin vida a vecino buscado por familiares en RS

Pág. 8

Sentenciado a 13 años por violar a hijastros

En Ñuble atrapan a condenado por delitos sexuales

Reportaje de Meganoticias resultó pieza clave para dar con el paradero y posterior detención del fugitivo

Pág. 9



Pág. 5



¡POR FIN!.- Una muy buena noticia para todos los habitantes del valle del Aconcagua entregó el Hospital San Camilo de San Felipe, esto luego que arribara el nuevo escáner al recinto, equipo que ha sido ampliamente anhelado por toda la comunidad debido a que el antiguo dispositivo falló y no pudo repararse. Lo anterior provocó que los pacientes que acudían al Hospital de San Felipe tuvieran que viajar hasta el Hospital de Los Andes para realizarse el examen. Finalmente, y tras meses de espera, este miércoles llegó el nuevo escáner que será instalado en un espacio habilitado de manera especial, y se espera que durante la primera quincena del mes de junio ya se encuentre totalmente operativo.

Por no estar alineado «con los valores de la institución»: Pág. 10

Unión San Felipe despide a Cavalieri y enfrentará a Recoleta con DT Juvenil



Teresa Neumann

■ **Marco López Aballay**
Escritor

La extraordinaria vida de Teresa Neumann (Konnersreuth, Baviera, Alemania, 1898-1962) solo se compara con la de san Pío de Pietrelcina. De origen humilde, su padre trabajaba de sastre y su madre cultivaba el campo. Tuvieron diez hijos y se caracterizaban por ser muy religiosos. Teresa asistió a la escuela desde los seis a los trece años, sobresaliendo por su inteligencia. Desde pequeña, por ser la mayor, ayudaba lo que podía en las tareas del hogar, cuidando a sus hermanos pequeños, limpiando, lavando, etc. Destacó también por su gran piedad, pues le gustaba rezar para hacer feliz a Jesús.

El 10 de marzo de 1918, estalló un incendio en la propiedad contigua a su casa y Teresa fue de las primeras en acudir. Se subió a un banco y cogió los baldes con agua que la gente le pasaba. En determinado momento se cayó y se torció la columna vertebral. La segunda y tercera vértebra lumbar se salió de su lugar, aplastando el cordón nervioso central, lo que la llevó a un entumecimiento progresivo, debiendo guardar cama. El 17 de marzo de 1919 quedó completamente ciega y, por períodos, quedaba sorda y muda por otitis purulenta. Lo que más le hacía sufrir era ser carga para su familia y no poder valerse por sí misma. Fueron siete años de inmovilidad total en los que creció espiritualmente y en los que rezaba continuamente a su gran amiga Teresita del niño Jesús (de quien era fiel devota). El día de la beatificación de sor Teresita del niño Jesús -29 de abril de 1923- le pareció ver en sueños a alguien que tocaba su almohada. Se despertó y podía ver. Su madre, un poco incrédula, le hizo describir unas flores que había en su habitación y se convenció de que era cierto. Pero Teresa seguía paralizada y con fuertes calambres. La pierna izquierda se retrajo y, por una contracción muscular, quedó debajo de la parte superior del muslo derecho. Sólo podía permanecer acostada de espaldas, lo que le ocasionó úlceras en la espalda y en las piernas. El pie izquierdo le supuró durante medio año. El día 25 de abril de 1925, el médico temió que hubiera que amputar el pie. Entonces Teresa pidió su curación y se hizo colocar por su hermana Zenl, a principios de mayo,

una hoja de rosa que había tocado las reliquias de santa Teresita. Al retirar la venda, se pudo comprobar que la hoja de rosa estaba fija en la venda con todo el pus y que la herida estaba completamente curada y en su lugar había piel fresca.

El 17 de mayo de 1925 Teresa se puso a gritar y todos sus familiares acudieron a verla. Estaba en éxtasis y, de pronto, se incorporó sin ayuda de nadie, pudiendo caminar.

Entre sus dones sobrenaturales destacan sus estigmas (a partir del año 1926 le aparecieron llagas en su corazón, manos, pies, frente y se verificaron lágrimas de sangre. Estos estigmas, junto a los de san Pío, han sido los más estudiados en la historia), don de la bilocación (permanecía en dos lugares al mismo tiempo), levitación (en dos ocasiones se elevó), conocimiento sobrenatural (conocía las intenciones de las personas), hierognosis (tenía conocimiento de reliquias auténticas), visiones (presenciaba escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, así como las grandes fiestas de la Iglesia), ángel custodio (era su gran amigo, quien le aconsejaba sobre las personas que la visitaban y lo que debía hacer por ellas), comunicación con los difuntos (oraba mucho por los difuntos para ser liberados del purgatorio y con frecuencia tenía la gracia de verlos), inedia (don, mediante el cual, no consumía alimentos ni agua, y hasta el fin de su vida, durante 35 años, se mantuvo solamente con la alimentación de la comunión diaria).

Teresa vivió los dolores de la Pasión unas 700 veces en su vida. Innumerables viernes desfilaron ante su lecho miles de personas. Un viernes santo llegaron hasta 10.000 personas. Pasaban de 10 en 10 y sólo durante uno o dos minutos la veían en éxtasis.

Después de la segunda guerra mundial, muchos soldados norteamericanos, incluso no católicos, acudían a verla y varios se convertían. Otros, que no podían visitarla, le escribían. Recibía cientos de cartas para pedirle oraciones o consejos y ella leía personalmente todas las que podía, asegurando sus oraciones.

Teresa fue declarada sierva de Dios por la iglesia católica el 2004. Actualmente está en proceso de beatificación.

Cristianos para el Siglo XXI



¿Iglesia Nueva... o Nueva Iglesia?

■ **Roberto Carrandi M.**

La Iglesia del Estado y del Poder, la Iglesia Jurídica, la Iglesia Sagrada, la Iglesia Burguesa, se están extinguiendo y aún no vemos claro que otra forma debe y puede adoptar la Iglesia en el presente si quiere tener futuro. Aunque en verdad también se van mostrando, tímidamente a veces nuevos caminos.

Algunas líneas de acción que se proponen hacia adelante.

a.- La Iglesia debe entenderse como el Pueblo de Dios inmerso en la historia, por tanto, en movimiento, en proceso. Un Pueblo dinámico y abierto al futuro, abierto a nuevas síntesis, sin negarse a sí misma, pero incorporando elementos nuevos.

b.- Debe ser una escuela de Vida y Sabiduría, fundada como una comunidad de Maestros y Alumnos, una comunidad «de vida, oración y enseñanza», capaz de sostener una fe meditada y madura a nivel intelectual y moral, pero también a nivel terapéutico, como baluarte contra

la intolerancia, el fundamentalismo y el fanatismo.

c.- Debe también realizarse como Hospital de Campaña, para tener la disponibilidad de encontrarse «con valentía y abnegación en los lugares donde la gente está herida, física, social, psicológica y espiritualmente, e intentar curar y sanar esas heridas», para ello es vital «tener el arte de saber interpretar los signos de los tiempos».

d.- Lugar de Encuentro y Diálogo y volver a ser la sociedad del Camino, desarrollando «el carácter de peregrinos de la Fe».

Todo esto, solo se logrará si nos centramos en Jesús y los evangelios, teniendo en cuenta que todas las Prácticas, Liturgias, Advocaciones, Mandas, Novenas y otras hierbas, si no nos llevan a Jesús y no dan respuesta a las necesidades del hombre actual, deberían dejarse de lado.

Comentario basado en artículo de la Revista 'La Civiltà Católica'.

Indio, pero no tonto

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Gobierno y oposición no van a enterrar la cruz están como el perro y el gato y nada claro en salud.

Ahora con las Isapres siguen metiendo la pata es topón y para adentro ¿quién va a devolver la plata?

Las Isapres a Fonasa piensan en tiempos mejores con platita baila el mono ¿a dónde sacan doctores?

Las clínicas son pagadas si a cambios se refieren

los doctores son doctores y el que se muere se muere.

Alegan por las pensiones con votaciones estrechas si atornillan al revés siempre los de la derecha.

La canasta familiar la llevan en ascensor según el piso que suban de ahí sacan el valor.

Menos horas de trabajo la ley que ya se aprobó sueldo de quinientas lucas y lo que el viento se llevó.



Más justicia y mano dura de 'Espina' hagan memoria en un día iba a cerrar la puerta giratoria.

Si no se ponen de acuerdo pa' nueva constitución el 'litio' está dando plata vamos a otra elección.

Al fin queridos lectores con los sentidos agudos hay que seguir aguantando no más le ley del embudo.



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Carabineros ha detenido casi un 50% más de delincuentes que el año pasado

En el marco de la realización de una nueva reunión del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) de Carabineros, se analizaron las cifras de la ocurrencia de delitos en el último tiempo. En este contexto, es que desde la institución destacaron que, a igual fecha del año pasado, se ha logrado la detención de casi un 50% más de delincuentes.

El Comisario, mayor Jorge Guzmán, sostuvo que gracias al trabajo de Carabineros se ha logrado la

disminución de delitos que más aquejaban a la ciudad, lo que ha provocado que, por el movimiento de este mismo, haya aumentado levemente el robo en lugar habitado.

«Se llevó a cabo la sesión de STOP en la que analizó la semana 19 de este año, las acciones policiales generan que el delito mate, va cambiando a raíz de las acciones que se toman ante un delito en particular», señaló.

Asimismo, el mayor Guzmán detalló

• Delito de robo en lugar habitado ha crecido levemente en nuestra zona.-

que «en el robo de vehículos tenemos una disminución de un 15%, con las acciones policiales que se realizaron, comenzamos a tener problemas con el robo en lugar no habitado, sobre todo en el centro histórico de la ciudad, sobre todo locales comerciales, gracias a las acciones de Carabineros logramos que esto mutara y empezara a registrarse más robos en lugar habitado».

En este mismo contexto, es que el Comisario comentó que «en base a las denuncias, son especies que requieren de una víctima facilitadora, es decir, por ejemplo, la bicicleta en el antejardín, los tubos de gas a la vista y que además tienen una rápida reducción. Si bien es cierto, se van a tomar acciones policiales preventivas, aprovecho la instancia para que la ciudadanía entienda que eso de que la ocasión hace al ladrón, es muy cierto, por lo tanto, si no nos ayuda para poder ayudarlos, es poco el éxito que podamos tener».

Junto con esto, el mayor Jorge Guzmán precisó que «otro delito que se analizó fue el robo de accesorios de y desde el interior del vehículo, lamentablemente por las características de este delito requiere muy poco tiempo, el llamado es a no dejar especies a la vista».



El delito de robo en lugar habitado ha registrado una leve alza en la zona. (Imagen referencial)

En el marco de este mismo análisis y trabajo, es que Carabineros también ha identificado a delincuentes habituales que registran una gran cantidad de detenciones. «Nosotros tenemos sujetos identificados, analizamos a dos sujetos que en su conjunto tenían cerca de 55 detenciones, vale decir, en 54 ocasiones, Carabineros hizo su trabajo, de esas 54, 4 de ellas se recuperó armas de fuego, en 20 ocasiones, pasaron a control de detención», manifestó el Mayor.

Finalmente, el Comisario destacó que «como Carabineros hemos desplegado múltiples acciones policiales para disminuir estos delitos, la denuncia es clave para georreferenciar

los delitos, el año pasado a la misma fecha teníamos 1.200 aproximadamente detenidos, en la actualidad tenemos 1.700 detenidos, vale decir, más de 500 detenidos más, un 47,7% más de detenidos, quiere decir que, con los mismos carabineros, hemos logrado detener a más delincuentes».

La reunión de STOP se realizó en la Prefectura de Carabineros de Aconcagua.



Mayor Jorge Guzmán, Comisario de Carabineros de San Felipe.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche
viernes 19	4° 24°	Despejado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado variando a nublado	Nublado
sábado 20	5° 21°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial
domingo 21	6° 19°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado y chubascos débiles
lunes 22	7° 21°	Nublado y chubascos débiles	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
martes 23	7° 20°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Este lunes vence el plazo para postular a fondos del 8% del FNDR año 2023

En el contexto de lo que son los programas de inversiones públicas para la comunidad, este lunes 22 de mayo vence el plazo para postular al 'Fondo Concursable para el Desarrollo Social y Comunitario FNDR 8% año 2023', que entrega el Gobierno Regional de Valparaíso. El horario de cierre para concursar a este fondo que asciende hasta los siete millones de pesos, será las 23:55 horas.

El aviso para todas aquellas organizaciones sin fines de lucro que deseen participar, tales como territoriales, funcionales, comunitarias, institucionales, corporaciones, fundaciones, asociaciones, entre otras, fue entregado por el consejero regional **Iván Reyes**, quien advirtió no esperar hasta las últimas instancias, puesto que, al ser un procedimiento online, la plataforma tiende a colapsar en las últimas horas.

El FNDR 8% entrega subvenciones para actividades de cultura, deporte,

• Horario máximo será a las 23:55 horas para este concurso que alcanza los siete millones de pesos.-

seguridad ciudadana, social y medio ambiente, con un propósito de apoyar la participación ciudadana y autonomía comunitaria, y así realizar el ejercicio democrático y el desarrollo social en barrios, ciudad y mundo rural.

La postulación se realiza a través de la página web: fondosconcursables.gov.cl y para realizarla se debe contar además con una directiva vigente y actualizada, estar inscrito en registro de receptores públicos, tener cuenta bancaria vigente, formular proyecto con actividades a ejecutar en la región, entre otras.

Al respecto, el consejero regional Iván Reyes destacó que «efectivamente el concurso del 8% se aplazó hasta el día 22 de este mes, a las 23:55 horas termina el plazo, para poder dar la posibilidad de que haya un mayor número de participantes en este concurso,

entendiendo, además, que hay más recursos económicos; el año pasado fue el 7%, hoy aumentó 8% y entendiéndose las complejidades que se provocan cuando hoy día, toda esta presentación de proyectos vía online, donde hay algunas organizaciones, especialmente las de adulto mayor, que les complejiza un poco más el proceso de postulación.

«Estamos contentos por aquello, queremos hacer un llamado para que todas esas organizaciones e instituciones que deseen postular a este fondo, que hoy alcanza siete millones de pesos, puedan hacerlo con calma, con tiempo, no esperen el último día, porque normalmente colapsan todas estas plataformas, pero hoy aún tienen tiempo para desarrollar las postulaciones».

También señaló algunas de las organizaciones



Iván Reyes, consejero regional, señaló que este lunes vence el plazo para postular al 8% del FNDR año 2023.

que pueden optar a este concurso y sus requerimientos. «Van a poder postular todas las organizaciones que tengan vigente su personalidad jurídica, porque se ha eliminado, si ustedes recuerdan en el concurso anterior, un articulado que no permitía que las organizaciones que tuviesen menos de dos años de su creación, pudieran postular. Hoy no existe ese requisito, así es que todas las organizaciones, juntas de vecinos, clubes deportivos, ONG, centros de padres, pueden postular sin el requisito de antigüedad.

«La documentación requerida es la misma,

que es tener la Cuenta Corriente, la cuenta en la libreta de ahorros, tener la personalidad jurídica al día, la fotocopia del carné del representante legal y el Rut de la organización que va a postular. Todas estas postulaciones son vía online, en la página del concurso del Gobierno Regional, concurso 2023 y las organizaciones tienen que estar inscritas; si no lo están, se inscriben, se les entrega una clave y con esa se abre la página, donde ellos primero inscriben la organización y van continuando el paso a paso que se va indicando para poder hacer la postulación», finalizó Reyes.

Charla sobre casona de la Quintrala hoy en Museo Arqueológico de Los Andes

• Expone el investigador histórico Juan Carlos Arellano, encargado del levantamiento histórico de la excavación a la Casona de Huechuraba.-

Hace algunos días el Museo Arqueológico de Los Andes anunció su nutrida cartelera de actividades durante el mes de mayo, en el marco del Día de los Patrimonios y el Día Internacional de los Museos.

La institución ha querido ofrecer a la comunidad una serie de instancias que ya han comenzado a realizarse. Esta se-

mana convoca a escuchar a quien estuvo a cargo de la investigación histórica de la Casona Huechuraba, hacienda que perteneció a **Catalina de los Ríos y Lisperguer** y posteriormente a la familia Carrera. La charla lleva por título 'La Historia del Fundo el Guanaco', como pasara a llamarse el lugar hacia el s. XVIII.



Esta es la casona de 'La Quintrala', lugar donde se han encontrado restos arqueológicos que actualmente se exhiben en el museo de Los Andes. (Foto latercera.com)

Una serie de vestigios históricos de dicha excavación permanecen en el Museo Arqueológico de Los Andes y conforman la muestra 'Aires de Independencia: vida cotidiana a finales del s. XIX' que estará en exhibición por un tiempo limitado.

La invitación es a toda la comunidad que quiera conocer sobre esta paradigmática casona y cómo ha sido su proceso de restauración y los hallazgos históricos y arqueológicos que ahí se han realizado.

La invitación es para

hoy viernes 19 de mayo a las 18:30 hrs. en el Museo Arqueológico de Los Andes.

Recordar que durante todos los viernes de mayo el museo extiende su horario hasta las 18:30 y el domingo 28 permanecerá abierto al público.

A mediados de junio estará operativo nuevo escáner del Hospital San Camilo

Una muy buena noticia para todos los habitantes del valle del Aconcagua entregó el Hospital San Camilo de San Felipe, esto luego que la mañana de este miércoles arribara el nuevo escáner al recinto, equipo que ha sido ampliamente anhelado por toda la comunidad, luego que el antiguo dispositivo fallara y no tuviera arreglo.

Lo anterior provocó que los pacientes que acudían al Hospital de San Felipe tuvieran que viajar hasta el Hospital de Los Andes para realizarse el examen. Finalmente, y tras meses de espera, este miércoles llegó el nuevo equipo.

Rodrigo González Escobar, Director del Hospital San Camilo, indicó que el nuevo escáner será instalado en un espacio habilitado de manera especial, y se espera que durante la primera quincena del mes de junio ya se encuentre totalmente operativo.

«El compromiso original cuando se generó el proyecto era tener este escáner operativo en julio, nosotros toma-

• Equipo arribó la mañana del miércoles al recinto hospitalario y se espera que en la quincena de junio ya se encuentre realizando los exámenes.-

mos el proyecto y empezamos a agilizarlo, hicimos todas las gestiones para que estuviese en junio y estamos cumpliendo nuestra promesa de que ya en la primera quincena de junio, vamos a tener operativo para toda la comunidad del valle, el escáner del Hospital San Camilo de San Felipe, operando para poder dar las mejores prestaciones de salud a nuestra población», señaló.

Asimismo, el Director agregó que «se realizó previamente, la sala donde se va a instalar el scanner ahora se estuvo trabajando durante los meses previos, y se estuvo generando los espacios para instalar la central de monitoreo, la central de control, la camilla con el equipo que adquiere las imágenes. Esas medidas ya se realizaron, de manera tal de que cuando llegue el equipo, nosotros lo pudiésemos conectar, hacer las pruebas, hacer la

autorización sanitaria respectiva y con eso poder operar».

Por su parte, **Roberto León**, Supervisor de la Unidad de Imagenología del Hospital San Camilo, detalló las mejoras que significan para los pacientes la nueva tecnología que tiene este escáner.

«El equipo llegó hoy (miércoles) y debe quedar instalado y cableado durante esta semana. Es un equipo 'Toshiba', es de 80 canales y hace 160 cortes, lo que permite una mayor rapidez en la adquisición de las imágenes, nos va a permitir hacer exámenes mucho más rápidos, mucho más completos, mucho mejor que el equipo que teníamos anteriormente», puntualizó.

En este mismo contexto, el profesional agregó que «las características diferentes es que el anterior era de 16 cortes, este es de 80, nos va a permitir hacer escáner mucho más rápido», viene con una tecnología nueva



Nuevo scanner ya arribó al Hospital San Camilo.

para disminuir las dosis de radiación, que es un avance en comparación a lo que teníamos anteriormente».

Todo esto permitirá que la atención a los pacientes también sea más rápida y los resultados con mayor calidad; «las adquisi-

ciones como serán más rápidas, van a disminuir los tiempos, el paso del paciente, antes nos demorábamos 10 a 15 minutos en hacer un escáner, hoy nos vamos a demorar un 30 ó 40% menos de tiempo», cerró Roberto León.

El nuevo escáner del Hospital San Camilo fue descargado durante la jornada del día miércoles, y los equipos respectivos comenzaron con el trabajo de instalación para en el mes de junio, éste ya se encuentre totalmente operativo.



Este es el lugar donde estará emplazado el nuevo scanner del Hospital San Camilo.



Proceso de revisión de las piezas del nuevo equipo médico.



Trabajadores descargando el nuevo scanner.

Artista tiene tres Gaviotas ganadas en Viña:

Premiarán en Costa Rica al gran Pedro Plaza por su trayectoria musical

Con gran fuerza y vigor fue pronunciado en las oficinas de Prensamérica México, en la ciudad de Colima, el nombre del ganador del **Premio Latinoamericano Dr. Zenobio Saldivia 2023** en la categoría **Folklorista del Año**, el afamado músico chileno **Pedro Plaza** (Pedro Ernesto Piñones Plaza), quien vive en San Felipe y que a lo largo de su trayectoria artística de casi 55 años, ha cosechado más que premios ordinarios en sus presentaciones a lo largo del continente, cuenta con tres Gaviotas de Plata, codiciados galardones obtenidos en el prestigioso Festival Viña del Mar.

Así lo anunció el director de Prensamérica México, **Roberto Godínez Soto**: «Pocas veces un artista logra mantenerse vigente por una década en los escenarios, otros con mucha dificultad y sacrificio llegan a seguir activos por 25 años, sin embargo, sólo aquellos consagrados a base de una entrega total de por vida son los que logran superar los umbrales del tiempo sin ser olvidados, queridos y respetados por quienes le aclamaban en sus mejo-

res momentos, uno de esos pocos en Chile es el gran Pedro Plaza'. Yo a título personal puedo asegurar que para nuestro Holding internacional de noticias, es un inmenso honor el poder premiar en vida a tan insigne referente del charango y otras expresiones del Folklore latinoamericano, porque él se merece lo mejor, porque no podemos sólo seguir desviando la mirada a ritmos del momento, y porque Pedro Plaza es uno de los grandes de América, por ello le estamos convocando a recibir este justo reconocimiento», indicó González Soto.

SIEMPRE PEDRITO

Este galardón internacional lo recibirá Plaza este año 2023 en San José Costa Rica, lugar al que están citados periodistas, médicos, escritores, deportistas y activistas sociales de América Latina. **Diario El Trabajo** habló con Pedro Plaza sobre esta nueva premiación.

- **¿Quién eres?, ¿cuál es tu verdadero nombre?**

- Mi verdadero nombre es **Pedro Ernesto Piñones Plaza**, pero artísticamente me conocen

como Pedro Plaza. Soy chileno. Desde hace muchísimos años vivo en San Felipe, estudié Técnico en minas, U. Tec del Estado 1970- 1974; Ingeniero Ejecución de minas, U. Tec. del Estado 1975 a 1977, luego en 1991 estudié Teoría musical, Armonía básica de acompañamiento en el SCD, también en 1991. Tengo varios hijos: Amaru, bailarín profesional del Ballet Nacional Chileno; Maya, arquitecto, y Koralle, estudiante.

- **¿Cuándo fue tu primera participación como artista en público y cómo fuiste evolucionando?**

- Fue en 1966, se trató de un programa radial de Radio Atacama, denominado Cita para 100', en la ciudad de Copiapó. Luego, en 1970, aprendí la ejecución de la guitarra y descubrí también la proyección que tiene y ofrece la música de raíz folclórica. Ese mismo año incursioné en festivales universitarios (U.T.E.), obteniendo primeros lugares; Otoño canta y Festivales de los barrios, entre otros.

- **¿En qué agrupaciones te fogueaste como folclorista?**

- Recuerdo algunas de



GAVIOTAS DE PLATA. - Acá tenemos al artista chileno y vecino de San Felipe, Pedro Plaza, mostrando orgulloso sus Gaviotas de Plata bien ganadas en el Festival de Viña.

esas etapas tan gratas para mí, en 1971 ingresé al Conjunto de proyección folclórica Violeta Parra y al Grupo Mosoj Runas, con los cuales viajé a países limítrofes mostrando nuestro folklore. Un año después tuve la dicha de conocer el charango, por un arriero que lo trajo de Argentina; lo estudié, dedicándole gran parte de mi tiempo hasta la fecha.

- **¿Eres sólo músico, o has dedicado tu vida a otras facetas de la Música?**

- Efectivamente, además de músico y cantautor, desde 1975 incursioné en la investigación y recolección de música folclórica de mineros, arrieros y campesinos del Norte Chico. Esta travesía la reforcé en 1976, viajando al Perú y Ecuador con el afán de estudiar, conocer y aprender especialmente técnica en la ejecución del charango, así que para 1977 cuando participé en el Festival del Clavel, en La Serena, obtuve el 2º lugar.

- **¿Cuáles son los festivales más importantes que recuerdas de tu carrera?**

- Obtuve el 2º lugar en el Festival de Asiva, realizado en la Quinta Vergara, Viña del Mar; en 1980 participé en el 1º

Festival de la Cueca, en Santa Cruz, con la cueca 'Soy Minero', y en 1982 participé en el programa Chileno, como personaje popular, entrando definitivamente al plano profesional en la música, siendo este mi modo de vida.

- **¿Nos podrías hablar acerca de las tres Gaviotas de Plata que ganaste en el Festival de Viña del Mar?**

- Nunca me negaría a conversar acerca de esas tres ocasiones en las que pude vérmelas 'de tú a tú' con 'El Monstruo de la Quinta Vergara', la primera Gaviota la recibí, no me la regalaron, me la ganó en 1987, esa noche obtuve el tercer lugar y Gaviota de Plata con el tema Josefina Bailarina; tres años después, en 1990, gané el segundo lugar y Gaviota de Plata con el tema 'Yareta', y mi tercera Gaviota la gané también tres años más tarde, en 1993 y como Invitado, me presenté con el tema Valparaíso amigo, esa noche recibí mi tercera Gaviota.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas. G.C.

Hospital San Camilo tendrá renovado box materno tras aprobación de recursos del GORE

La mañana de este jueves fue aprobada por el pleno del Consejo Regional, la adquisición de equipamiento para el mejoramiento del box materno fetal del Hospital San Camilo. En concreto será una inversión de \$144.686.000 en equipos para el recinto hospitalario sanfelipeño, lo que permitirá la com-

pra de un ecógrafo que mejorará la calidad de vida de las futuras madres del Valle del Aconcagua.

El gobernador regional **Rodrigo Mundaca** indicó que la aprobación de la iniciativa «es un anhelo largamente esperado, que significa poder atender de manera adecuada a las madres (...) Esto no es solamente la adquisición de

equipamiento para el Hospital San Camilo, sino que para el conjunto del Valle del Aconcagua (...) Lo que hemos hecho hoy es responder a las demandas y las necesidades de la comunidad en materia de salud, a pesar de las desprolijidades que hay en el sector desde el Ministerio».

Realizarán evento deportivo para joven que necesita operación al corazón

Este sábado en la cancha del Club Alianza Católica del sector El Llano en la comuna de Santa María, se llevará a cabo un torneo de fútbol a beneficio de **Antonia Araya Ortega**, joven deportista de 15 años, llena de vida, y que lamentablemente fue diagnosticada con una taquicardia paroxística supraventricular.

La historia quizás a usted le parezca co-

nocida, necesita varios millones de pesos para poder costear la operación. Para una familia de clase media es casi imposible poder contar con esos recursos, es por eso que las cadenas de solidaridad comienzan a aparecer para ayudar la joven Antonia.

Uno de los eventos que se va a realizar, es un torneo de fútbol a beneficio en cancha del Club

• **Antonia Araya Ortega, de 15 años, fue diagnosticada con una taquicardia paroxística supraventricular.-**

Alianza Católica del sector El Llano en la comuna de Santa María. **Diario El Trabajo** dialogó con la madre de Antonia, **Natali Ortega Cortés**, quien realizó la invitación a toda la gente a poder participar de este evento.

«Vamos a estar desde las tres de la tarde con los partidos, pero la gente puede llegar desde antes, vamos a tener cosas para comer y beber, completos, sopaipillas, bebidas, etc., de todo para que pasen una tarde en familia y puedan ayudar para la operación de mi hija», señaló.

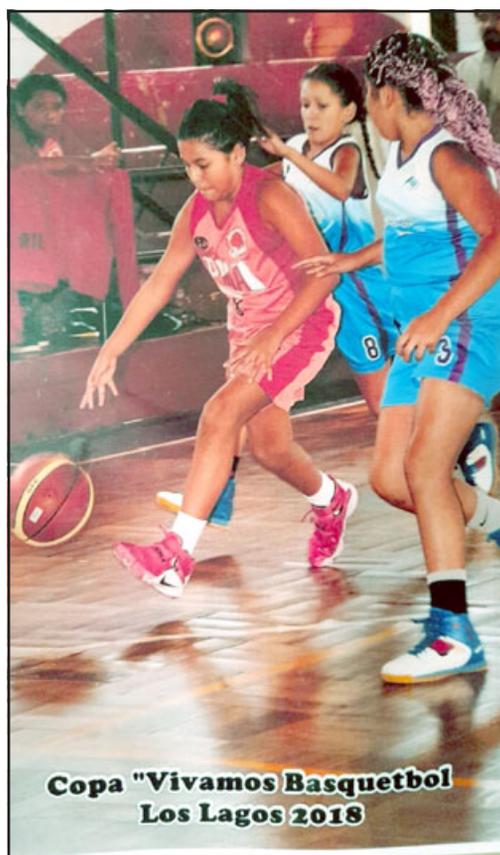
Los equipos confirmados para esta tarde de solidaridad son Vodka Junior, Calderón FC, Juventud, Alianza Católica, Sanfelud, La Higuera, Los Amigos, en categorías sub 45, sub 35 y sub 18.

Asimismo, la mujer relató que «la An-

tonia es una niña llena de luz, es deportista, juega básquetbol, de hecho, es la número 10 de la selección; ella padece de esta taquicardia paroxística supraventricular y para poder sanarla, hay que operarla, y la operación es millonaria, cuesta 5 millones de pesos y para eso estamos haciendo todo tipo de actividades para poder reunir los fondos.

«Son 5 millones de pesos por un día en cama UCI (Unidad de Cuidados Intensivos) y el uso de un catéter, pero durante la operación se puede usar más de un catéter y cada uno cuesta 900 mil pesos», agregó Natali.

Junto con esto, es que además de este torneo deportivo, han dispuesto de una rifa para el próximo 3 de junio que cuenta con el apoyo de la Junta de Vecinos Canelo Alto, en la que hay



Copa "Vivamos Basquetbol Los Lagos 2018"

Ella es Antonia Araya Ortega, quien necesita una millonario operación.

grandes premios tales como un horno eléctrico, una batidora eléctrica, set de cortinas para el hogar, entre muchos otros.

Si usted se anima a colaborar con la rifa

o realizar cualquier tipo de aporte, puede tomar contacto con Natali Ortega al +569 9404 5296. Invitación a todos a colaborar con la pequeña Antonia.

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO 133 NÚMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Generiza Diario El Trabajo

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año **\$10.000.-**

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 02 de Mayo de 2023, en causa Rol V-11-2023, del Primer Juzgado de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña **Sara de Los Angeles Núñez Nanjarí**, cédula de identidad N°4.129.132-K, acaecido con fecha 28 de Marzo de 2021, como herederos universales a don **Michael Andrés Cristofer Lazo Núñez**, cédula de identidad N°16.077.721-4, a doña **Laura Alejandra Lazo Núñez**, cédula de identidad N°13.183.432-2 y a don **Christian Rafael Lazo Núñez**, cédula de identidad N°14.304.889-6, según testamento abierto de fecha 20 de abril de 1990, protocolizado ante la Notario Público doña Rosemarie Mery Ricci de la comuna de San Felipe, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho,

16/3

AVISO: POR EXTRAVÍO QUEDAN NULOS CERTIFICADOS LICENCIA CONDUCIR A-2 FOLIO N°: 318294 Y A-4 FOLIO N°: 318295 DE ESCUELA NACIONAL DE CONDUCTORES DE SAN FELIPE, A NOMBRE DE: SEBASTIÁN JESÚS QUIJANES PUELLES, RUT.: 18.259.677-9.

16/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 03 de mayo de 2023, en los autos Rol V-48-2023, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Máximo Caris Toro, a doña Rosa Angélica Caris Toro, en su calidad de heredera universal, según testamento otorgado ante el Notario público de San Felipe, don Jaime Polloñi Contardo, con fecha 22 de noviembre de 2019. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

16/3

CITACION

La Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable La Troya Ltda., Sra Ana Mandiola Deckert, de acuerdo al art. 35 de Los Estatutos de la Cooperativa, cita a Junta General de Socios para el día sábado 03 de junio de 2023 a las 14:30 hrs. en primera citación y 15:00 hrs. en segunda citación, en dependencias de la Cooperativa.

Tabla:

- Lectura Acta Anterior
- Informe Junta de Vigilancia
- Entrega Balance General
- Elección de un miembro del Consejo de Administración
- Elección de Junta de Vigilancia
- Varios

Multa Inasistencia 25% U.T.M.-
Art. 33 Reglamento Interno

Atte.

Ana Mandiola Deckert
Presidenta
Consejo de Administración
Cooperativa de Servicio de Agua Potable La Troya Ltda.

NOTA:
Hasta el 31 de mayo se recibirán poderes simples en la oficina de la Cooperativa para representación, es preciso aclarar que es sin derecho a voto»

Sujeto cultivaba y vendía marihuana con olor y sabor a frutas

Personal de la sección OS7 de Carabineros de Aconcagua logró detener a un hombre por el delito de tráfico de drogas en la comuna de Putaendo, luego que se estableciera que cultivaba y vendía marihuana por redes sociales. La particularidad de este caso, es que el delincuente mezclaba la droga con diversos químicos para que tuvieran sabor y aroma a

• **Carabineros del OS7 detuvo a traficante que mezclaba marihuana con frutas para inhibir su olor, sacando de circulación cerca de 10.630 dosis de droga.-**

frutas.

Gracias a denuncias anónimas y las diligencias investigativas desarrolladas por Carabineros del OS7, se logró incautar cerca de 86 millones de pesos en marihuana elaborada, plantas de la droga y semi-

llas de distintas razas del género cannabis, las que eran vendidas por el detenido a través de las redes sociales hace más de un año, encontrando más de diez tipos distintos de la sustancia.

El teniente **Michael Avendaño Astargo**, Jefe(s) de la Sección OS7 Aconcagua, detalló que «personal de la sección OS7 de Aconcagua, logró la detención de una persona adulta de nacionalidad chilena, adulta, por el delito de tráfico de drogas, gracias a una investigación con la Fiscalía Local que permitió finalmente, el allanamiento de un inmueble en la comuna de Putaendo y la incautación de más de cuatro kilos de marihuana elaborada y



El sujeto fue detenido por personal de Carabineros del OS7 de Aconcagua.



Personal del OS7 de Carabineros de Aconcagua logró sacar de circulación una importante cantidad de drogas.



Marihuana en proceso para su venta.

72 plantas del género cannabis».

En este mismo contexto, el Teniente agregó que «la persona detenida se dedicaba al cultivo de diversas especies del género cannabis, donde, principalmente, y a través de un mecanismo que él mantenía en este inmueble, iba mezclando diversos tipos de especies del género cannabis, como las razas índica, vulgar y ruderalis, con distintos componente químicos, lo que conllevaba a la creación de una planta que tuviera unas unidades floridas, lo que es conocido como cogollo, de mayor potencia, de mayor concentración».

Lo novedoso es que además el imputado se dedicaba a la mezcla de éstas en su casa para crear nuevas razas. Algunas tenían un valor más elevado de lo habitual, ya que tenían el nombre de frutas, siendo más fuertes en su efecto y con la particularidad de que emanaban olor a éstas al momento de su consumo. Se encontró de banana, limón, en-

tre otros, lo que dificultaba detectar su presencia al ser consumida en lugares públicos.

«Además, con diversos aditivos y químicos, logran que estas plantas también tuvieran un aroma y un sabor similar a frutas, se logró obtener plantas que tenían y venían rotuladas como plantas con sabor a bananas, a frutillas, berries, entre otras», sostuvo el Jefe(s) del OS7 de Carabineros.

Droga que era ofrecida y traficada por redes sociales, donde el detenido realizaba la venta ilícita de estas sustancias. «Este sujeto tenía distintas publicaciones en redes sociales, donde vendía estas plantas y las semillas que distribuía en todo el país», indicó el teniente Avendaño.

El sujeto fue detenido y se logró sacar de circulación una importante cantidad de drogas, junto con la marihuana, personal del OS7 de Carabineros incautó dos comprimidos de MDMA (éxtasis) y otras evidencias asociadas al ilícito.

Hallan sin vida a vecino que era buscado por familiares en redes sociales

Sin vida fue encontrado el cuerpo de un hombre identificado como **Eduardo González Arenas**, persona que era intensamente buscada por familiares que incluso a través de la red social Facebook pedían que compartieran su fotografía donde aparecía un número de teléfono para entregar cualquier información.

En el afiche se puede leer que su última llamada fue a eso de las 15:00 horas a su esposa del día 17. «Creemos que puede andar desorientado caminando por algún lugar», señalaban.

Lamentablemente la mañana del miércoles fue encontrado su cuerpo sin vida en el sector de La Peña, en Granallas.

El concejal de la comuna de Santa María,

Danilo Arancibia Brante, en su cuenta de Facebook posteo lo siguiente: «Gracias a Dios fue encontrado, pero lamentablemente sin vida. Muchas Gracias a todos mis amigos que compartieron la publicación... Que Dios padre lo tenga en su santo Reino... mucha fortaleza para mi prima y toda la familia».

Desde la BH de la PDI fue el jefe subrogante, subprefecto **Hernán García Silva**, quien informó que por instrucción del fiscal de turno de flagrancias del Aconcagua, instruyó la concurrencia de personal especializado hasta el sector La Peña comuna de Putaendo por muerte y hallazgo de cadáver.

«En las indagaciones se logró determinar que la víctima padecía de una depresión exógena debido



Eduardo González Arenas, vecino que fue encontrado fallecido y era intensamente buscado por familiares.

a su prolongada cesantía. Cabe hacer presente que el fallecido fue identificado como **Eduardo del Carmen González Arenas**, 61 años de edad, quien mantenía una denuncia por presunta desgracia a su favor interpuesta por familiares», indicó el oficial.

En Ñuble capturan a condenado por abusos sexuales y violación reiteradas

Fue a través de su cuenta de Twitter que la Fiscalía Regional de Ñuble daba cuenta el día de ayer, de la captura de **Manuel Burgos Zambrano**, quien estaba con orden de detención emanada por el Juzgado de Garantía de Los Andes, luego que el Tribunal Oral en Lo Penal de esa ciudad lo condenara a 13 años de cárcel por delitos de violación y abusos sexuales reiterados cometidos contra los hijos

de su pareja de ese entonces, en la comuna de Calle Larga.

La información a nivel provincial fue confirmada y entregada por el fiscal a cargo de este caso, **Alberto Gertosio Páez**.

«Efectivamente ayer (miércoles) en horas de la noche, luego de una intensa búsqueda que venía prolongándose por varios meses, se logró la detención en San Carlos del imputado que se en-

contraba prófugo. Él fue condenado como autor de delitos reiterados de abuso sexual y violación en menores de 14 años. Oportunidad en que el Tribunal Oral en lo Penal de Los Andes condenó a 13 años de pena efectiva», señaló.

Este procedimiento que terminó con la captura de este sujeto, es en virtud a «una orden de detención despachada por el Tribunal de Garantía de Los Andes luego de dictar el

cumplase de la sentencia, luego de haber conocido la ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso del recurso de nulidad interpuesto por la defensa, el cual fue rechazado en todas sus partes, y en razón de ello la causa volvió al tribunal de garantía donde se despachó la orden de detención para dar estricto cumplimiento a la condena del tribunal oral en lo penal de Los Andes», señala.

También el Fiscal Alberto Gertosio Páez se mostró satisfecho con esta detención porque fue «en virtud de un esfuerzo en conjunto no solamente el Ministerio Público, sino también de la



El sentenciado Manuel Burgos Zambrano junto a la madre de sus dos víctimas. (Foto Meganoticias)

Policía de Investigaciones se logró la detención de esta persona que debe entrar a cumplir una condena efectiva de 13 años en delitos tan graves como son los que involucran la indemnidad sexual de los niños y niñas adolescentes», concluye.

Se debe señalar que resultó importante un reportaje exhibido en Meganoticias denominado 'Abusadores de menores prófugos: Las estremecedoras cifras en Chile'.

La sentencia fue dictada en el mes de diciembre del 2022 vía Zoom.

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
19/5/2023		37.116,17	19/5/2023		35.991,13
20/5/2023		37.123,10	20/5/2023		35.994,61
21/5/2023		37.130,03	21/5/2023		35.998,09
UTM Mayo - 2023: 63.074					

ARRIENDO 10 HECTÁREAS CALLE LARGA

7 parrón con riego goteo y 3 alfalfa valor \$1.100.000, fono ±56995487133

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní despide a Cavalieri y enfrenta a Recoleta con DT interino

La intensa agenda competitiva en la que **Unión San Felipe** se ha visto envuelto durante el último tiempo, este domingo tendrá una nueva parada. Por la fecha trece del torneo de la Primera División B, el equipo albirrojo deberá desafiar como forastero a **Deportes Recoleta**, en un partido programado para las tres de tarde en el estadio Municipal de Recoleta.

Sin intentar ser predictores respecto al desenlace que pueda haber en el pleito contra el cuadro capitalino, es altamente

probable que el Uní Uní salga airoso. Sabido es que a los de Cavalieri le 'acomodan' mucho los encuentros como visitantes, al no cargar con la obligación de proponer; labor que los sanfelipeños ceden a los anfitriones, que en ese afán otorgan espacios por donde las individualidades unionistas terminan haciendo diferencias. No es casualidad que la fortaleza sanfelipeña en la actual campaña está fuera de casa.

La décimo tercera jornada de la liga de plata de nuestro ba-

lompíe nacional será abierta mañana con el enfrentamiento entre los líderes Deportes La Serena y San Luis.

Programación fecha 13^a

Sábado 20 de mayo

12:30 La Serena – San Luis

Domingo 21

12:30 Puerto Montt – Antofagasta

15:00 Recoleta – Unión San Felipe

18:00 Cobreloa – Temuco

20:00 Rangers – Deportes Iquique

Lunes 22

18:00 Santiago Wanderers – Barnechea

20:30 Santa Cruz –

San Marcos
20:30 Universidad de Concepción – Santiago Morning

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
San Luis	23
La Serena	23
Temuco	22
Cobreloa	21
Antofagasta	19
U. San Felipe	18
Rangers	18
Stgo Wanderers	18
Iquique	17
San Marcos	15
Stgo Morning	14
Barnechea	14
Santa Cruz	13
Puerto Montt	12
Recoleta	11
U. de Concepción	4



Poco más de 5 meses duró Germán Cavalieri en el Uní (Foto ANFP)

Cavalieri de la dirección técnica del plantel profesional, ya que su gestión no está alineada con los valores de la institución.

«Miguel Sánchez, entrenador de la categoría Juvenil, estará a cargo del plantel en el próximo partido y posteriormente será anunciado el nuevo cuerpo técnico».

Cavalieri arribó a Unión San Felipe en diciembre de 2022, alcanzando a estar durante poco más de cinco meses al mando del plantel superior, periodo en el cual registró cinco victorias, tres empates y cuatro derrotas en partidos oficiales. San Felipe sumó 18 puntos y quedó sexto en la tabla del Campeonato del Ascenso.

El Roble y Miraflores van por tickets a la gran final de la Copa de Campeones

Una vez más el estadio Lucio Fariña de Quillota, será el recinto en el cual los equipos de Honor de los clubes Miraflores de Santa María y El Roble de Llay Llay, intentarán entrar en la historia grande del fútbol y el deporte amateur acongañino, cuando intenten quedarse con los

boletos que los instalan en la gran final 2023 de la Copa de Campeones.

La tarea para ambos elencos es difícil ya que mañana estarán frente a colosos de la talla de Glorias Navales de Viña del Mar y El Sauce de Quilpué.

Los encuentros de semifinales se juga-

rán en una jornada doble, que tiene agendado empezar a las siete de la tarde de este sábado.

Programación semifinales, Copa de Campeones

19:00 Miraflores – Glorias Navales
21:00 El Sauce – El Roble



Miraflores chocará contra el 'gigante' Glorias Navales.

DESPIDEN AL DT

Al cierre de la presente edición, el directorio de Unión San Felipe informó que ha decidido «desvincular a **Germán**

Trasandino tiene un desafío de seis puntos ante San Antonio Unido

Con la mente e idea fija de poner fin a la extensa y preocupante sequía de triunfos por la que atraviesa, Trasandino afrontará el partido de este sábado ante San Antonio Unido. El juego contra el cuadro del litoral forma parte de la undécima fecha del campeonato de la Segunda División.

El conjunto acongañino ya no tiene mucho margen para seguir enredando puntos, y es por eso que el único resultado positivo es un triunfo, ya que de lo contrario

correrá el riesgo de alejarse peligrosamente del líder Deportes Limache, cuadro que de manera sostenida está haciendo diferencias en la tabla de posiciones.

Programación fecha 11

Viernes 19 mayo
20:00 Limache – General Velásquez
15:00 Rengo – Melipilla
15:30 Valdivia – Fernández Vial
16:00 San Antonio – Trasandino
Domingo 21
15:30 Osorno – Linares

15:30 Deportes Concepción – Iberia
17:00 Lautaro de Buin – Real San Joaquín

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Limache	23
Lautaro	20
Trasandino	17
Sn Antonio Unido	16
Melipilla	15
Osorno	14
Real San Joaquín	13
Fernández Vial	12
Rengo	12
Valdivia	12
Gral Velásquez	10
Linares	8
Iberia	5
Concepción	1

Desalojan nueva toma ilegal de terreno, esta vez en el Fundo La Peña

En un trabajo coordinado entre la Delegación Presidencial Provincial (DPP), el Municipio de San Felipe y Carabineros, se logró el desalojo de una toma ilegal de terreno en el sector del Fundo La Peña de nuestra ciudad. Fue gracias a la denuncia oportuna de vecinos del sector que se logró agilizar el trabajo entre las partes y lograr sacar la construcción que se estaba levantando.

La delegada provincial **Maricel Martínez Vicencio**, indicó que se logró sacar del sector una vivienda y el cierre perimetral que se estaba levantando en el lugar.

«Durante el día de ayer (miércoles) en la tarde, vecinos del sector nos comunicaron que se estaba procediendo a realizarse una nueva toma en el sector del Fundo La Peña, así que inmediatamente pusimos en antecedentes al Seremi de Bienes Nacionales, y también a la Delegada Regional, indicándoles que estaba sucediendo esta nueva toma. Procedimos a coordinar el trabajo conjunto con la Municipalidad, Carabineros y la Delegación, y en un muy corto periodo de tiempo llegamos al lugar», señaló.

• Gracias a la denuncia de los vecinos del lugar, se logró derribar una vivienda y el cierre perimetral que había sido levantado.-

En este mismo sentido, Martínez indicó que «efectivamente, nos dimos cuenta que estaban levantando una mediagua y estaban procediendo a levantar un cierre perimetral donde tenían materiales de construcción y una gran cantidad de pallets para levantar la pandereta, así que se procedió a derribar lo que ya estaba construido y hacer el despeje correspondiente del lugar.

«Anteriormente habían llegado con maquinaria, habían hecho un despeje para poder hacer la construcción y todo eso fue demolido y sacaron todo el acopio del material que quedó a disposición, personal municipal dejó despejado y limpio», agregó.

Respecto de si hubo personas detenidas o se logró identificar a quienes se estaban tomando este sector, la Delegada precisó que «después que nos retiramos llegaron personas a ver lo que había pasado, dijeron que no había sido su intención, pero Carabineros procedió a tomarles los datos y la denuncia fue inter-

puesta en la noche por la alcaldesa Carmen Castillo y tenemos los datos de las personas que trataron de hacer la usurpación del terreno fiscal.

«No vamos a permitir las tomas en los terrenos fiscales y queremos destacar la cooperación de parte de los vecinos, este trabajo ha sido incorporado por las municipalidades y Carabineros, y ha permitido que los vecinos tengan la confianza en presentar las denuncias», añadió Maricel Martínez.

Por su parte, desde Carabineros, el Comisario, mayor Jorge Guzmán, señaló que fueron requeridos como auxilio en el marco de este desalojo. «Nosotros vamos como auxilio a fuerza pública, la Delegación y la Municipalidad solicitó el apoyo de fuerza pública por la toma ilegal de un bien nacional de uso público en el sector del Fundo La Peña. Carabineros concurre con personal suficiente para poder realizar una intervención segura y ante la flagrancia del hecho que pudimos constatar en base a cierres perimetrales,



Esta es la mediagua levantada en el terreno fiscal, sobre un sólido radier de cemento.

panderetas, personal municipal procede con maquinaria pesada a la demolición de las especies que estaban siendo levantadas».

Asimismo, el mayor Guzmán puntualizó que «cuando llegamos no había gente en el lugar, a pos-

terior llega una persona que fue completamente individualizada, se hizo un control de identidad y en la denuncia que se realiza al Ministerio Público, se empadrona a esta persona que después se tomen las acciones legales en contra de él».

Cabe hacer presente que este es el segundo desalojo que se realiza en San Felipe, la semana pasada se llevó a cabo el mismo trabajo en el sector de Los Molles. En ambos casos, la oportuna denuncia de vecinos ha sido clave para evitar estos delitos.



Carabineros en el interior de la mediagua, la cual se encontraba sin moradores en ese minuto, no obstante se aprecian pertenencias como un pequeño refrigerador o frigobar.



Con maquinaria pesada se procedió a destruir el cierre perimetral y la vivienda levantada en el Fundo La Peña.



PROGELEC

INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

